



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín, veintiuno de agosto de dos mil veinte

05001 31 03 010 2008 000003 00

Se da traslado del escrito de REPOSICIÓN presentado frente al auto del siete de julio de dos mil veinte.

FIJADO 21 de agosto de 2020 A LAS 8: 00 AM

PAOLA ANDREA MONCADA GLORIA
SECRETARIA

DESFIJADO el 21 de agosto de 2020 A LAS 5:00 PM

PAOLA ANDREA MONCADA GLORIA
SECRETARIA

INICIA 24 de agosto de 2020 a las 8:00 A.M

TERMINA 26 de agosto de 2020 a las 5:00 P.M

PAOLA ANDREA MONCADA GLORIA
SECRETARIA